

II.—SECCION INFORMATIVA

A) CRONICAS

La Provincia de Gerona

Características generales de la Provincia

La Provincia de Gerona, en relación a otras muchas de España, tiene una extensión bastante reducida. Su superficie es sólo de 5.865 kilómetros cuadrados, y en tal aspecto ocupa lugar muy retrasado en la serie decreciente de las provincias españolas.

Pero, por otra parte, en muy pocas se da con tanta variedad el paisaje; en la exigua distancia de unos 100 kilómetros, que son los que se cuentan entre la zona pirenaica y la parte media del litoral gerundense, se pasa desde un panorama de netas características alpinas (por la altitud, por la geología de sus tierras y por el aspecto de su vegetación) a un panorama puramente mediterráneo, con la magnificencia de bellísimas playas, la exuberancia de verdes pinarres que se desarrollan hasta casi el rompiente de las aguas y la templada bonanza de temperaturas agradabilísimas.

Esta variedad en la geología y en el conjunto del paisaje gerundense comunica características particularmente destacadas a cada una de las comarcas gerundenses. Y este sello las diversifica unas de otras, confiriéndolas una indudable personalidad o fisonomía, que no ha logrado hacer desaparecer ni el aumento y desarrollo de las vías y de los medios de comunicación, ni el intercambio del elemento humano que se viene realizando en todas partes, ni la creciente unificación que se va produciendo en todo, y que principalmente se manifiesta en el traje, en las costumbres, en el nivel de vida, en el desarrollo del comercio y de la industria y en otras varias actividades humanas.

En cuanto a su demografía, si bien Gerona tiene zonas bastante

pobladas, como son las de la parte central de la Provincia y del litoral, posee otras que lo son mucho menos, tales como las zonas de los Pirineos y las partes montañosas de las comarcas de la Garrotxa, de las Guillerías y del Alto Ampurdán.

La población de la Provincia aumenta con bastante lentitud, a causa, en buena parte, del bajo coeficiente de natalidad que en la misma se viene registrando. La población total de la Provincia, que en el año 1900 era de 299.287 habitantes, llegó, en 31 de diciembre de 1950, a 327.321; como se puede observar, el crecimiento de población no fué muy considerable en el transcurso de la primera mitad de este siglo.

Las comarcas gerundenses

La vida de una Provincia, en su complejidad de producción, de riqueza, de costumbres y hasta de cultura, viene a ser, en buena parte, la resultante de las aportaciones que, en cada uno de los aspectos antes indicados, hagan al acervo provincial las comarcas que existen en la Provincia.

Y entendemos aquí por comarcas, cada una de las divisiones que podemos admitir como naturales y que han ido surgiendo y manteniéndose al fluir del tiempo, teniendo en cuenta, conjuntamente, las condiciones fisiográficas de cada lugar, las riquezas naturales de su suelo, los productos de sus industrias, la actividad de su comercio y la mayor o menor intensidad de su movimiento cultural. A caracterizar una comarca contribuye también, con innegable importancia, el factor popular, expresado por sus tradiciones, sus fiestas, sus costumbres y sus danzas y cantos.

La comarca no aparece revestida, en España, de ningún carácter administrativo; puede decirse que la división en partidos judiciales, realizada en la primera mitad del siglo pasado, tendió a hacer evolucionar el sentido de comarca para incorporarlo, en forma evolutiva, en la nueva estructuración del partido judicial; en algunos lugares de España tal evolución se ha conseguido, y poco representan allí, actualmente, las antiguas comarcas; pero en otros, y Gerona entre ellas, más de un siglo de existencia de los partidos judiciales no ha podido hacer desaparecer o borrar de la realidad el que podríamos llamar espíritu comarcal.

Y así podemos ver plenamente cómo aún continúan teniendo vi-

gor, en tierras gerundenses, comarcas de tan honda raigambre como son la *Cerdeña* y el *Alto Ampurdán*, al norte de la Provincia; la *Garrotxa*, al oeste; el *Gironés* y el *Bajo Ampurdán*, en el centro y este, y la de la *Selva*, al sur.

Probablemente el gran aglutinante de cada comarca, y posiblemente la causa que más ha contribuido a mantener su vigencia en las tierras de Gerona, ha sido la existencia de mercados importantes en las poblaciones que ofician como de capitalidad de cada una de dichas comarcas. El mercado ha sido el principal motivo conservador del espíritu comarcal, pues él ha manteniendo el movimiento centrípeto de la comarca hacia su centro natural, y la irradiación de este centro hacia su *hinterland* comarcal.

La Provincia y algunos de sus problemas actuales

Entre los que podríamos llamar problemas o temas de mayor actualidad para la Provincia de Gerona (alguno de ellos que incluso podemos apreciar como acuciante), nos parecen especialmente destacables los que hacen referencia al turismo, a las comunicaciones, a la habitación, a la urbanización de las poblaciones y a la mejora de los servicios municipales.

Y con referencia a la capital, constituyen aspectos interesantes actuales los relacionados con las fuentes de su vitalidad, con los problemas de su mejora urbana y con la conveniencia de la incorporación a la misma de varios núcleos de población, que forman, alrededor de ella, un amplio cinturón foráneo y, en algunos puntos, suburbial.

Nos ocuparemos a continuación de tales aspectos, con carácter de generalidad, para dar de todo una impresión de conjunto, sin perjuicio de que más adelante puedan ser tratados con mayor extensión y estudiados con carácter monográfico.

El turismo

Por sus condiciones de belleza y de temperatura, por lo interesante de su paisaje y la claridad de su cielo y de su mar, la Provincia de Gerona, especialmente en su zona costera, es considerada actualmente como susceptible de poder llegar a ser un gran centro de concentración de turismo, especialmente en verano.

Y esto ha pasado de ser una promesa o una esperanza para ser ya una tangible realidad desde hace pocos años, incrementándose cada vez más el contingente de visitantes, que muestran sus preferencias por lugares de la Provincia de Gerona, singularmente de su renombrada Costa Brava, y que ya en la actualidad han conseguido hacer de esta Provincia seguramente la más turística de España, habiendo fijado las estadísticas en más de cuatrocientos mil el número de los que la visitaron en 1955, y en ciento setenta mil el número de coches entrados y salidos por sus puntos de comunicación con Francia (Port Bou, La Junquera y Puigcerdá).

Esta realidad que es hoy el turismo en la Provincia de Gerona exige que todos los gerundenses, y más los afectados directamente por la corriente turística, comprendan bien que han de corresponder a tan halagüeñas perspectivas con plena lealtad, poniendo todo su interés en hacer asequibles los precios en hoteles y pensiones y procurando, igualmente, que los precios de los víveres y de los artículos en general se mantengan dentro de una ponderada contención, evitando que su desbordamiento egoísta no resulte un valladar para el mantenimiento y mayor expansión del movimiento turístico en la Provincia, que tan beneficioso puede resultar para la misma si se sabe desarrollar con la necesaria alteza de miras y buena fe.

Las comunicaciones

Para conservar e incrementar un turismo de la magnitud y categoría del que viene frecuentando las comarcas gerundenses, especialmente en la parte comprendida entre Figueras, Gerona y la costa en toda su extensión, el tener en buen estado de conservación las carreteras constituye un elemento primordial o básico, como fácilmente puede deducirse, teniendo en cuenta que, si bien buena parte de los turistas utilizan para su desplazamiento el ferrocarril, son en gran número los que se valen del automóvil, como lo prueba la gran cantidad de coches que pasan anualmente por las aduanas de la frontera gerundense. Y a tan gran número hay que añadir también los muchísimos coches nacionales que circulan por nuestras carreteras, procedentes de poblaciones de la Provincia y de otras provincias.

Al examinar el plano de las grandes rutas turísticas necesarias a la Provincia de Gerona, fácilmente podemos darnos cuenta de que son tres las rutas principales que debiera tener. Una de ellas existe ya,

en excelente estado, y es la que constituye la carretera de Madrid a La Junquera, la cual atraviesa la Provincia de Gerona de Norte a Sur. Es ésta, en los presentes momentos, la gran arteria de penetración del turismo internacional.

Además de esta importantísima carretera, se hace necesaria otra, que siguiendo de Este a Oeste y dispuesta paralela a la cadena pirenaica se originara en Port Bou o en Rosas, y por Figueras, Olot y Puigcerdá siguiera por el Norte de las provincias de Lérida, Huesca y Pamplona para terminar en San Sebastián o en Irún. Esta carretera, con un trazado parecido, está en estudio y es de desear se inicie cuanto antes su construcción aprovechando todos los segmentos de otras ya construídas, y que puedan integrarse en el nuevo trazado.

La tercera gran ruta debiera ser la que, resiguiendo el litoral gerundense y pasando lo más cerca posible al mar, uniera Port Bou con Blanes, y continuara desde allí, por Malgrat y Mataró, a Barcelona. Esta carretera, que podríamos llamar de *cornisa*, está ya construída de Blanes a Palamós y es la que pasa por Lloret, Tossa, San Feliú de Guixols, Fanals, San Antonio de Calonge y Palamós. De Palamós, en dirección al Norte, debería construirse un tramo que pasara por Calella de Palafrugell, Llafranch, Bagur y Pals y que por Torroella o Estarrit continuara hasta La Escala, para desde esta población y pasando junto a las ruinas de Ampurias y San Pedro Pescador, fuera resiguiendo la graciosa curvatura del golfo de Rosas hasta llegar a la población de este nombre, desde donde podría seguir por Cadaqués, Puerto de la Selva y Llansá hasta Port Bou. Algunos tramos de esta carretera están construídos ya, y de Rosas a Cadaqués tal vez podría utilizarse la pista que para el servicio militar se abrió en el macizo que separa a ambas poblaciones, carretera que resultaría magnífica de vistas sobre el mar, por pasar a bastante altura sobre él y por sobre bravos acantilados costeros.

La existencia de estas tres importantes vías, la mejora de otras que irradian hacia Olot, Vich, Santa Coloma, San Hilario, y de otras carreteras que podríamos llamar complementarias, permitirían que el turismo que visita la Provincia y que hoy queda radicado en el sector de la costa, se desplazara también hacia la montaña y contara allí con lugares tan atrayentes como son Olot, Camprodon, Ribas, Puigcerdá, Nuria y La Molina, algunos de cuyos sitios se ven ya muy frecuentados en invierno por tener lugar en ellos importantes competiciones de los deportes de nieve.

La incorporación de la zona montañosa y pirenaica al movimiento turístico de Gerona representaría, sin duda, un considerable incremento en esta importante fuente de riqueza, que se añadiría al interés que ha conseguido despertar, muy justamente, lo mismo en España que en el extranjero la magnífica Costa Brava gerundense.

Los alojamientos y la habitación

Para la continuidad de un movimiento de turismo tan importante como es el que se aprecia en la costa gerundense, se hace preciso que se disponga de hoteles y pensiones en número suficiente y con las comodidades necesarias para ofrecer una estancia agradable y cómoda a quienes se alojen en ellos. Cosa parecida podemos decir en lo que se refiere a las habitaciones que se alquilan para veranear en ellas las familias.

En lo referente a hoteles y pensiones, se ha logrado bastante, pues sólo en el último año (hasta fin de junio de 1956) han sido construidos, mejorados o habilitados unos cuatrocientos hoteles, siendo en la actualidad unas dieciocho mil las habitaciones con que cuentan en total tales establecimientos. Si a esto se añade el gran número de casas y habitaciones que se alquilan por temporada, se comprenderá que el número de personas que pueden alojarse en la costa gerundense, para pasar el verano, es de más de cuarenta mil.

Y teniendo en cuenta la periódica renovación de los contingentes de visitantes, no nos parece exagerado el cifrar en más de trescientos mil la capacidad total de la zona costera gerundense, en relación a su capacidad de acomodar debidamente a sus visitantes.

Urbanización de las poblaciones y mejora de los servicios municipales

Con referencia a su debida urbanización, es lamentable tener que admitir que muchas de las pequeñas poblaciones de la Provincia de Gerona ofrecen un estado por demás deplorable.

En poblaciones de censo superior a 3.000 habitantes, de unos años a esta parte se va notando un saludable movimiento de mejora, y, gracias a los mayores recursos con que cuentan ahora los Ayuntamientos y a la eficaz cooperación que les ofrece el Banco de Crédito Local, ha sido posible que algunos de estos Ayuntamientos gerundenses hayan emprendido, y algunos llevado ya a buen término,

obras de pavimentación, de traída de aguas, de realización de convenientes reformas urbanas, además de otras de embellecimiento de la población y de mejora de sus servicios municipales.

En poblaciones de mayor censo, como son Bañolas, Ripoll, La Bisbal, Palamós, San Feliú de Guixols, Olot y Figueras, han podido ser emprendidas obras de mayor envergadura, siendo especialmente importantes las realizadas en Figueras, Olot y San Feliú de Guixols. (En Figueras y en San Feliú de Guixols gracias, principalmente, a la aportación de los Servicios de Regiones Devastadas.)

En cuanto a Gerona-capital, en los últimos quince años se han llevado a cabo muy importantes obras de pavimentación, la construcción de una excelente plaza—mercado de abastos—, la mejora del servicio de aguas potables, la construcción de viviendas municipales, la reforma de la central eléctrica municipal y la urbanización de muchas calles en los nuevos barrios, especialmente en el de viviendas protegidas de San Narciso.

Bastante falta por hacer, naturalmente, pero es ciertamente grato el poder apreciar que se mantiene el buen ritmo en la realización de reformas en la capital de la Provincia.

Gerona, capital de su Provincia

Gerona goza de una situación, en relación a su Provincia, que consideramos francamente favorable; levantada a ambas orillas del río Oñar y en la vecindad del Ter, que en la parte norte recoge las aguas del Oñar que la cruza como una ancha arteria, la ciudad cuenta con muchos siglos de existencia, y en su desarrollo ha conocido altos y bajos de consideración, épocas de notable esplendor y otras de triste decadencia.

Constreñida la ciudad, hasta últimos del primer cuarto de este siglo, por murallas que no permitían su expansión, al ser éstas demolidas, la población adquirió pronto un dinámico ritmo de desarrollo y las construcciones se extendieron rápidamente por su fecundo llano (*).

(*) Gerona, con Cádiz, constituyen las dos capitales españolas de término municipal más reducido. El de Gerona es tan sólo de 7 kilómetros cuadrados, y el de Cádiz, de 9. El término municipal de Gerona en relación a la superficie de la Provincia, es sólo de 0'12 por ciento.

Gerona es una población que vive, en parte, de su capitalidad, pero, a la vez, posee industrias importantes. Y lo que resulta más valioso para la ciudad es la celebración de su mercado semanal, mercado que se ve extraordinariamente concurrido y al cual acuden numerosos habitantes de las comarcas vecinas; debido a tal circunstancia, es también muy activo e importante su comercio.

Esta complejidad y relativa ponderación de diversos elementos de vida aseguran a Gerona una tónica equilibrada en su desarrollo y le evitan o sustraen a las periódicas épocas de crisis que suelen sufrir las poblaciones estrictamente industriales, sobre todo cuando existe en ellas un destacado predominio de una industria determinada. En Gerona, afortunadamente, es siempre posible equilibrar una mala perspectiva o situación económica de una de sus fuentes de riqueza, gracias al movimiento que imprimen a la ciudad otros factores que, en épocas pretéritas, tal vez no fueron considerados, para su vida y desarrollo, como de primordial importancia.

El término municipal de Gerona aparece tan reducido, porque, como plaza fuerte importante que fué, puede decirse que su término comprendía tan sólo la ciudad amurallada, con su zona próxima juntamente con el terreno de su cadena de fuertes exteriores y unos aluviones junto al río Ter, en cuyos terrenos fué trazado más tarde su magnífico parque de la Dehesa.

Debido a su cualidad de plaza fuerte y a su situación fronteriza, el censo de Gerona tuvo que mantenerse siempre bajo; y no consiguió la ciudad aumentar apenas aquél, mientras el cinturón de las viejas murallas ahogó su desarrollo.

Por causas de las guerras sufridas aquí, su censo no sólo quedó sin aumento en el transcurso de muchos años, sino que, en ciertos periodos, sufrió retrocesos considerables. Así, el censo de la ciudad, que en 1808 (o sea, antes de los sitios que sufrió durante la Guerra de la Independencia) era de 14.000 habitantes, en 1815, después de haber sido evacuada por los franceses, y a causa de las grandes pérdidas en vidas que sufrió la ciudad durante los sitios, su población quedó reducida a escasamente 5.000 habitantes. Y precisó de todo el resto de dicho siglo para rehacerse y poder remontarse, al finalizar el siglo, hasta la misma cifra que había conseguido tener en el año 1808.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX fueron estableciéndose en Gerona y en sus alrededores algunas industrias de cierta impor-

tancia. El incremento en el número de habitantes que representó tal aumento de mano de obra apenas se reflejó en el censo de la ciudad y, en cambio, reflejaron considerable aumento en su población los pequeños núcleos situados en las afueras (las poblaciones de Santa Eugenia, Salt y San Daniel, primero, y Palau Sacosta y Sarriá, después).

En lo que va de siglo xx, y libre ya la ciudad de su cinturón de piedra, su población ha crecido, pasando de 15.789 habitantes en 1900 a la raya de 30.000 en 1955; pero este aumento de población no refleja el verdadero incremento experimentado por la ciudad, pues ha de tenerse en cuenta que gran número de los que viven en los pueblos limítrofes realizan sus trabajos cotidianos en Gerona, y como gerundenses debieran ser considerados.

El conjunto de población de estos pueblos limítrofes a Gerona, que en 1900 sumaban 4.470 habitantes, ha llegado, en 1955, a más de 11.000, y su crecimiento resulta bastante considerable, de año en año.

En pocos casos, como en el de Gerona, podría invocarse mayor motivo de equidad y de justicia para proceder a la agregación de estos pueblos, o al menos buena parte de los mismos, a la capital. Es indudable que la mayoría de sus vecinos se beneficiarían de los servicios más eficientes que podría ofrecerles la ciudad; se oponen, no obstante, a tan conveniente medida unos pocos vecinos, más atentos tal vez a sus intereses personales que a la conveniencia conjunta de la ciudad y de las mismas poblaciones limítrofes.

No nos parece resultara imposible poder hallar una solución equitativa en este asunto, que pudiera poner fin a un estado de cosas que ya va resultando incómodo y poco apropiado para todos; abrigamos la esperanza de que tal solución no será lejana.

El movimiento cultural

Gerona ha merecido ser considerada, desde muy antiguo, como ciudad amante de la cultura. Fué de las primeras de España en que la catedral organizó escuelas de Gramática y de Música; los Padres Dominicos, que tuvieron en ella uno de sus más importantes conventos, desarrollaron, a partir de comienzos del siglo xv, una intensa labor cultural, la cual se reflejó notoriamente en la ciudad.

Fué también Gerona de las primeras ciudades de Cataluña que

recabaron la fundación en ellas de una Universidad o Estudio General. Y aun cuando los Jurados de la ciudad interesaron del Monarca y del Papa la debida autorización para la fundación y funcionamiento de dicha Universidad, por causas ajenas al deseo de los gerundenses, dicho Estudio General no pudo comenzar a actuar hasta 1560.

En el siglo pasado, y coincidiendo con el movimiento romántico que dominó en Europa, Gerona consiguió ver renacida, aunque de manera muy efímera, su antigua Universidad, y contó también entonces con instituciones culturales que constituyen, aun hoy, un honroso título para ella; tales fueron la *Asociación Literaria de Gerona*, organizadora de importantes certámenes literarios y la «*Revista de Gerona*», prestigiosa publicación dedicada a trabajos históricos, literarios, científicos y artísticos, y en la cual colaboraron, además de muy cultos elementos gerundenses, destacadas plumas del mundo literario del resto de España.

Se han publicado en Gerona innumerables periódicos y revistas; funcionó durante varios años un prestigioso *Ateneo*, y, más recientemente, constituyóse el *Instituto de Estudios Gerundenses*, afiliado al Patronato «José María Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicando este *Instituto* unos interesantes «*Anales*», con colaboración muy prestigiosa, y habiendo editado, además, algunas obras de carácter monográfico y referentes a temas gerundenses.

Esta inquietud cultural de la capital de la Provincia trasciende también a las poblaciones importantes de la comarca, siendo de ello patente ejemplo el funcionamiento del *Centro Comarcal de Investigación*, de Bañolas; del *Instituto de Estudios Guixolenses*, de San Feliú de Guixols; de las interesantes publicaciones del *Castillo de Peralada* y pareciendo próxima la creación de *Centros* o *Institutos de Estudios* en Figueras y en Olot.

JOAQUÍN PLA CARGOL

El X Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Durante los días 3 al 8 de septiembre del corriente año se ha celebrado en Madrid, en los locales cedidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el X Congreso Internacional organizado por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.

Este Congreso de 1956 ha servido también de solemne celebración del vigésimoquinto aniversario de la fundación del Instituto, que tuvo lugar, precisamente en Madrid, el año 1930. Por esta razón, con motivo de la *Round Table* que tuvo lugar en Oxford en julio de 1955, se aceptó por el Instituto la invitación presentada por los Sres. Gascón y Marín y Jordana de Pozas, en nombre del Gobierno español, de que este X Congreso tuviese como sede Madrid.

El día 3 de septiembre, y con una concurrencia de congresistas que desbordaba todos los cálculos, tuvo lugar la solemne sesión de apertura.

Bajo la presidencia del Ministro español de Educación Nacional, se inició la sesión con unas palabras del profesor Gascón y Marín, presidente de la Sección española del Instituto y del Comité organizador. Comenzó dedicando un saludo a los congresistas y agradeciendo al Gobierno las facilidades prestadas para la labor de la Comisión organizadora, en nombre de la cual reiteró su gratitud al Jefe del Estado por haber aceptado la presidencia de honor. Se refirió a continuación a la intervención que había tenido España desde la iniciación de los Congresos de Ciencias Administrativas en el año 1910. Precisamente en Madrid, en el año 1930, tuvo lugar la transformación de la antigua Comisión, que presidió el Conde de Torre Vélez, en Instituto Internacional de Ciencias Administrativas. Esta intervención española era la lógica consecuencia de la espléndida labor

realizada desde comienzo del siglo XIX por los españoles en el campo de las ciencias administrativas, recordando el orador los diferentes períodos jalonados con los nombres de Oliván, Javier de Burgos, La Serna, Posada Herrera, Colmeiro, Santamaría, Posada y Royo-Villanova (D. Antonio), así como la evolución científica operada por los sucesores de éstos en las cátedras universitarias, como demuestra la amplia bibliografía española de ciencias administrativas. Terminó sus palabras el Sr. Gascón y Marín agradeciendo al Instituto el haber aceptado la invitación para la celebración de este Congreso de tan notable importancia, por el número de congresistas (más de 450, llegados de 60 naciones distintas), y por la calidad y altura científica de los reunidos, lo que permitía esperar una brillante labor de las distintas secciones del Congreso.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Cassin, para agradecer al Gobierno español los medios que ha puesto a disposición del Congreso, haciendo posible su celebración; agradecimiento que debe extenderse a los organismos internacionales, y especialmente a la UNESCO. Después de referirse a la importante contribución española a las ciencias administrativas, añade que éstas se montan sobre tres pilares fundamentales: las investigaciones científicas, las prácticas administrativas y la cooperación internacional. A ellos responden los tres Comités de trabajo creados por el Instituto.

Después de unas palabras del Director del Instituto, Sr. Schillings, hizo su intervención el Ministro de Educación Nacional de España, Sr. Rubio y García-Mina. Subraya la importancia de la cooperación internacional en este campo de las ciencias administrativas y el interés que el Congreso tiene para el Gobierno español, entregado afechosamente a perfeccionar su administración. A esta inquietud responde precisamente la creación, en diversas Universidades, de Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Finalmente, alude a las distintas instituciones que funcionan en España como escuelas de perfeccionamiento de determinados Cuerpos administrativos.

Como acuerdo sumamente interesante del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, comunicado al Congreso, se ha de señalar el del nombramiento del Presidente de la Sección española, profesor Gascón y Marín, como Presidente honorario del Instituto.

El orden del día del Congreso había previsto la deliberación sobre tres temas principales, aparte de dos reuniones subsidiarias. Los temas principales eran los siguientes: a) Los contratos de obras públicas de la Administración; b) Tendencias actuales en lo que res-

pecta al perfeccionamiento de los escalafones superiores de la Administración; c) Procedimientos para la preparación y realización de la reforma administrativa. Cada uno de ellos se había encargado a un ponente general, el cual, sobre la base de las contestaciones dadas por las diversas Secciones nacionales a un cuestionario por él mismo redactado, había de presentar a la asamblea el informe general. Estos informes fueron precisamente los que se discutieron en las siguientes sesiones del Congreso, habiéndose de notar que las intervenciones españolas fueron numerosas y de gran interés científico.

Las reuniones suplementarias previstas para este Congreso fueron dos: La reunión de Magistrados de los Consejos de Estado y de los Tribunales de Cuentas y la reunión de Profesores de Derecho administrativo y de Administración pública. Interesa particularmente una referencia a esta última reunión, sin duda alguna una de las más numerosas que se han celebrado. El profesor Molitor, encargado por la UNESCO de realizar una información sobre la enseñanza superior de las Ciencias administrativas en los distintos países, señaló en su ponencia los tres puntos sobre los que podía versar la deliberación: a) El alcance o límite del concepto de Ciencia o Ciencias administrativas; b) La relación existente entre el Derecho administrativo y las Ciencias administrativas; c) La oportunidad de enseñar el Derecho administrativo y las Ciencias administrativas como preparación para el ingreso en el servicio público. En las deliberaciones que siguieron, se ha de recordar también la muy activa participación del Director de esta REVISTA, Sr. Gascón y Marín, quien señaló los diferentes aspectos de que es susceptible la Administración pública: aspectos político, formal, técnico, económico, cuya consideración daba lugar, de una parte, al Derecho administrativo, y de otra, a la Ciencia de la administración. Añadió que no podía dudarse de la necesidad del conocimiento del Derecho administrativo para el ingreso en el servicio público, siendo también necesario el conocimiento de los principios que rigen la aplicación reflexiva de la ciencia a la actividad administrativa concreta; así como un arte de la administración sin una ciencia previa carecería de base, así también una ciencia sin arte sería un estudio infecundo.

La sesión de clausura del Congreso tuvo lugar el día 8 de septiembre, y a continuación los congresistas partieron para El Escorial, donde fueron obsequiados con un almuerzo por la Diputación provincial.